

PRESENTE, IR A + INFINITIVO Y FUTURO: ¿EXPRESAN LO MISMO CUANDO SE HABLA DEL FUTURO?

F. Polanco Martínez, P. Gras Manzano, M. Santiago Barriendos

Estudios Hispánicos
Universitat de Barcelona

0. INTRODUCCIÓN

Existe en español actual la posibilidad de hacer referencia a un momento posterior a la enunciación mediante tres formas: el futuro simple, la perífrasis «*ir a + infinitivo*» y el presente de indicativo. Las tres formas expresan nociones muy similares, por lo que resulta difícil explicar los matices que las diferencian. El resultado en el aula de ELE es que las tres formas se presentan como sinónimas, en ocasiones presentadas junto con perífrasis de claro valor modal («*querer + infinitivo*», por ejemplo), y explicadas a partir de valores nocionales difícilmente delimitables.

Nuestra propuesta consiste en considerar, desde la lingüística cognitiva, que las tres formas mencionadas constituyen tres imágenes mediante las que el hablante puede perfilar de forma distinta el mismo concepto, en este caso, una acción posterior al momento de la enunciación.

En el apartado 1, haremos un breve repaso del tratamiento que las formas de futuro han recibido en los manuales de ELE. En el apartado 2, propondremos una descripción cognitiva de las formas de futuro. Y en el apartado 3, relacionaremos el significado cognitivo de las formas de futuro con los valores discursivos que llevan a cabo en los intercambios concretos.

1. LAS FORMAS DE FUTURO EN LOS MANUALES DE ELE

Uno de los primeros problemas que llama la atención en la presentación de las formas de futuro en los manuales de ELE es la diversidad en cuanto al número de formas que pueden aparecer. Algunos manuales incluyen sólo el futuro simple, como sucede con *Uso de la gramática española. Nivel medio*; mientras que otros pueden llegar a incluir hasta siete formas: futuro simple, presente, «*ir a + infinitivo*», «*querer + infinitivo*», «*pensar + infinitivo*», «*apetecer + infinitivo*» y «*gustaría + infinitivo*», como hace *Intercambio 2*. A medio camino entre ambos, podemos encontrar diferentes combinaciones: sólo futuro simple e «*ir a + infinitivo*», futuro y presente, futuro y algunas de las perífrasis, etc.

En nuestra opinión, sólo el futuro simple, «*ir a + infinitivo*» y el presente con valor de futuro expresan tiempo futuro en español. El resto de formas recogidas por los manuales son, en realidad, perífrasis modales de voluntad, en las cuales el valor de futuridad es un valor secundario que se debe a que cualquier acción deseada debe realizarse lógicamente en un momento posterior. Por ejemplo, si un hablante dice «Me gustaría ir a la playa», se interpreta que la acción de ir a la playa se realizará en un momento posterior al momento de la enunciación. Sin embargo, ese enunciado no describe una acción futura, sino la intención o el deseo del hablante de realizarla.

En cuanto a la descripción de las formas, se suele considerar que el futuro es la opción neutra para hablar del futuro, bien porque se define como «usamos esta forma para hablar del futuro» (*Gente 1*) o bien porque se omite cualquier explicación de uso (*Aula 3*). Generalmente, los ejemplos con los que se ilustra el uso del futuro son predicciones meteorológicas. Sin embargo, como se observa en el ejemplo de (1), es posible hacer una predicción del tiempo usando cualquiera de las otras formas, de manera que la noción de predicción, por sí sola, no puede ser una explicación válida para esta forma.

(1) Mañana lloverá / va a llover / llueve en el norte.

En cuanto al presente con valor de futuro, la mayoría de manuales suele coincidir en describirlo como una decisión, plan decidido o resultado de una decisión. Sin embargo, como se ejempli-

fica en (2), el mismo contenido puede expresarse mediante un futuro, sin negar que existan diferencias de significado entre ambas.

(2) El mes que viene regreso / regresaré a Sevilla.

Otro problema de la noción de decisión es que el presente con valor de futuro puede usarse en enunciados en los que el hablante no es responsable del cumplimiento de la acción porque no hay agente (3).

(3) Mañana me viene la regla, seguro.

Por último, la perífrasis «*ir a + infinitivo*» suele ser descrita como plan o intención o previsión, concepto este último difícilmente desligable del de predicción. De nuevo, sucede que la mayoría de ejemplos propuestos en los manuales, referidos en este caso a planes de fin de semana o asuntos similares, pueden ser expresados por las otras dos formas, como se observa en los ejemplos de (4).

(4) Este fin de semana voy / voy a ir / iré a ir al cine con Luis.

El problema añadido es que, como sucedía con «*ir a + infinitivo*», las nociones de plan o intención requieren un sujeto humano agente de la acción, cosa que no siempre sucede, tal como muestra (5):

(5) En enero va a subir otra vez el precio de la gasolina.

2. DESCRIPCIÓN COGNITIVA DE LAS FORMAS DE FUTURO

Tal como hemos visto, las tres formas para expresar futuro son intercambiables en la mayoría de casos. De ahí que no puedan explicarse como elementos de un sistema en distribución complementaria, como sí sucede, por ejemplo, con las formas de pasado imperfecto e indefinido, que se oponen entre sí por el rasgo aspectual [\pm terminativo]. En el caso que nos ocupa, se trata de tres formas que pueden hacer referencia a la misma realidad (un evento situado con posterioridad al momento de la enunciación) sin que ello implique que la elección de una u otra forma no tenga repercusiones semánticas.

Consideramos que se puede dar cuenta de este fenómeno de forma satisfactoria recurriendo al concepto de *imagen*, procedente de la gramática cognitiva (Langacker, 1987). Una imagen se define dentro de este marco teórico como la forma en que un hablante representa un evento determinado. Es necesario distinguir, por una parte, el contenido proposicional de una expresión (sus condiciones de verdad) de la interpretación que recibe dicho contenido.

Nuestra propuesta consiste, pues, en que las tres formas de que dispone el español para expresar posterioridad son, en realidad, tres recursos mediante los que el hablante puede construir tres imágenes distintas de un mismo evento. Y es esta diferencia representacional la que permite, en última instancia, que mediante cada forma se puedan llevar a cabo funciones pragmáticas distintas, como expresar decisiones, intenciones o predicciones.

En concreto, lo que diferencia a las tres formas es la posición en la que se sitúa el hablante frente al evento descrito. Mediante el uso del futuro, el hablante se sitúa en el momento actual y describe un evento posterior sin relacionarlo con el presente. Se trata, pues, de una forma virtual, mediante la cual el hablante se desvincula del evento descrito. Así, en un enunciado como «El curso empezará el lunes», el hablante describe un evento y lo sitúa en un punto del tiempo (el lunes) posterior al momento actual.

En cambio, al usar una forma de presente, el hablante describe un evento futuro y lo atrae hacia el presente, lo actualiza. Este significado de actualización se debe al carácter factual del presente de indicativo: la descripción de un evento futuro mediante una forma factual, hace que el evento se interprete como un hecho y no como una hipótesis. Así, si retomamos el ejemplo anterior con una forma de presente («El curso empieza el lunes»), podemos observar que el inicio de curso se presenta como un hecho, no como una predicción. En este enunciado el inicio de curso ha sido traído hacia el tiempo del hablante y forma parte del conjunto de hechos conocidos por éste.

Por su parte, la forma perifrástica «*ir a + infinitivo*» se sitúa a medio camino entre las formas anteriores. Tal y como se ha propuesto desde la lingüística cognitiva (Cuenca y Hilferty, 1999: 96), el valor de futuridad de esta construcción procede de la gramaticalización de la estructura «*ir a + SN [lugar] / SV [infinitivo]*», en la cual el valor de movimiento se reinterpreta metafóricamente.

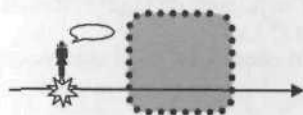
mente como intención y futuridad. Si partimos de un enunciado como «Voy a comprar tabaco», se interpreta, en primer lugar, movimiento, pero asociado a éste también la intención de realizar la acción y, además, la noción de que la acción se realizará en un momento posterior. De hecho, en español actual esta construcción puede expresar tanto intención (5) como futuridad (6).

- (6) Estoy harto de ver la tele. La voy a apagar.
 (7) El mes que viene van a subir el precio del tabaco.

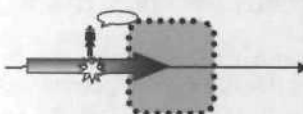
Cuando expresa futuridad, la construcción «ir a + infinitivo» señala que el hablante se orienta —se mueve— hacia una acción posterior; es decir, se inicia un proceso orientado a la prosecución del evento descrito. De ahí que un enunciado como «Mañana va a llover» se use en un contexto en el que el hablante cuenta con algún indicio para llevar a cabo su aserción (el cielo nublado, el comportamiento de los animales, la previsión meteorológica, por ejemplo). La presencia de indicios —o la predisposición mental— suponen, de algún modo, el inicio del evento descrito.

A modo de resumen, puede decirse que las formas de futuro simple, «ir a + infinitivo» y presente suponen, respectivamente, un acercamiento progresivo del evento descrito hacia el hablante, que comprende la desvinculación del hablante (futuro), el inicio del proceso («ir a + infinitivo») y la incorporación del futuro al momento actual (presente), como puede observarse gráficamente:

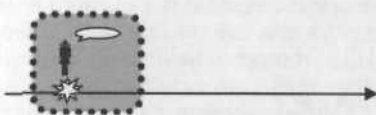
futuro: *mañana comeré con Juan*



perífrasis: *mañana voy a comer con Juan*



presente: *mañana como con Juan*



3. VALORES DISCURSIVOS ASOCIADOS A CADA FORMA

Las tres representaciones conceptuales que proponemos para entender la expresión de la posterioridad en español no evitan o simplifican en modo alguno los muchos valores discursivos que adopta cada forma en cada contexto comunicativo concreto, pero creemos que simplifican bastante la comprensión y el uso de las distintas formas de posterioridad según la intención comunicativa y el contexto concreto de la enunciación.

Por otra parte, creemos que desde esta perspectiva puede explicarse con mayor claridad el hecho de que las tres formas, aun refiriéndose a un mismo evento, no son «siempre» o «casi siempre» intercambiables en un mismo contexto sin que ello implique algún cambio de sentido o de orientación o de posicionamiento frente a dicho evento¹. En la mayoría de los casos, cambia el valor discursivo; y en otros, se produce un enunciado que no es agramatical pero sí pragmáticamente costoso, como prevee la teoría de la relevancia (Sperber y Wilson, 1986). Es decir, el enunciado en cuestión no es adecuado al contexto comunicativo en que se emite, provocando que el interlocutor deba buscar algún contexto más adecuado en que poder encajar el posible sentido de lo que se acaba de decir.

3.1. VALORES DEL FUTURO SIMPLE

¹ Esto no implica, por supuesto, que no haya casos de confluencia de los tres tiempos que describimos. En estos casos en los que parece difícil encontrar un valor discursivo distinto para cada forma, puede entenderse que, de los valores incluidos dentro de cada imagen prototípica, hay algunos usos que adquieren valores contextuales periféricos respecto del significado prototípico y que, por tanto, pueden encajar dentro de otra imagen con la que confluye.

3.1.1. DESCRIPCIONES NOCIONALES SOBRE LOS CONTEXTOS DISCURSIVOS EN QUE SUELE APARECER LA FORMA

Existen tres valores discursivos (predicción, hipótesis y posposición) que suelen asociarse con el uso del futuro simple y que pueden incluirse dentro de una representación «virtual» del evento, que es presentado lingüísticamente sin vinculación con el presente.

- a) Predicción o hipótesis: El hablante plantea la consecución de lo que anuncia en un espacio temporal y mental desvinculado del presente. De esta forma, la imagen mental que se crea del suceso permite al hablante comunicar (y al oyente interpretar) la virtualidad de lo que enuncia y, en consecuencia, un compromiso débil con el cumplimiento del evento anunciado.
- (8) Te casarás con un extranjero rubio y tendrás cuatro hijos.
(9) Mañana habrá tormenta en el norte de la península.
- b) Posposición: Comparte la mayoría de los valores comentados hasta ahora, pero no implica compromiso respecto de la consecución de lo que se enuncia, puesto que generalmente el evento pospuesto es, en muchos casos, una fórmula de cortesía.
- (10) - Oye, aún tenemos pendientes una cena.
- Uy, pues no sé, voy muy mal de tiempo, ya hablaremos.

La estructura [*ya* + futuro] lleva a cabo la función de alejar el evento expresado por el predicado del momento de la enunciación (Matte Bon, 1992:138). Mediante el uso de esta estructura, el segundo hablante pospone el requerimiento de su interlocutor al no poder comprometerse a dar una respuesta concreta; es decir, constituye una estrategia para evitar la violación máxima de cualidad (Grice, 1975). El valor de posposición reside en la combinación de «*ya* + una forma de futuro»², ya que la eliminación de *ya* tiene como resultado la desaparición del valor de alejamiento (Gras, 2003).

3.1.2. INDICACIONES SOBRE EL REGISTRO O VARIEDAD DE LENGUA EN EL QUE SE UTILIZA PREDOMINANTEMENTE

El uso del futuro es propio del registro formal (Matte Bon, 1992: 36-37). Esta afirmación que aparece frecuentemente en los manuales se sigue también de la representación o imagen: el futuro queda separado del momento de la enunciación, del yo-aquí-ahora, y, por lo tanto, resulta aparentemente más adecuado para transmitir la información con visos de objetividad.

3.3.3. RESTRICCIONES DE COAPARICIÓN CON OTROS ELEMENTOS, EL CONTORNO DE CADA FORMA

A pesar de que no sea una restricción propiamente, junto a oraciones temporales orientadas al futuro, es más frecuente la forma del futuro simple que la del presente, que aparece únicamente en español coloquial.

- (11) Cuando pueda, te llamaré / te llamo.

3.3.4. LA FORMA EN LA DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA VERBAL

Los manuales suelen apuntar que es la forma neutra y, por tanto, la que aparece en más contextos. Esta neutralización es esperable si tenemos en cuenta que el futuro implica una menor manipulación de la información, ya que simplemente sitúa la acción en el futuro (mientras que las otras dos formas suponen manejar más información).

3. 2. VALORES DE LA PERÍFRASIS «IR A + INFINITIVO»

3.2.1. DESCRIPCIONES NOCIONALES SOBRE LOS CONTEXTOS DISCURSIVOS EN QUE SUELE APARECER LA FORMA

Ir a + infinitivo suele emplearse en contextos en los que se expresan valores discursivos como enunciar planes, intenciones e hipótesis.

² Cuando se refiere a un futuro inmediato el valor de posposición se expresa mediante *ya* + verbo en presente (Matte Bon, 1992: 148).

³ Nótese que el cambio de tiempo verbal puede cambiar también el contexto de interpretación: el presente parece indicar una presuposición de dicho evento por parte del interlocutor, mientras que el futuro presenta el evento como un elemento de primera mención, como una información no compartida: *el lunes es mi cumpleaños, no te olvides / el lunes será mi cumpleaños, te invito a comer.*

a) Planes o intenciones: El hablante plantea el evento como un proceso mental iniciado y encaminado a su consecución. Cuando se trata de afirmaciones, el proceso activado depende del enunciador, que manifiesta la intención de llevar a cabo lo que dice, como en (13). En cambio, cuando se trata de preguntas acerca de los planes o intenciones de otro interlocutor, como en (12), el hablante plantea igualmente un evento en marcha, ya iniciado mentalmente por parte del destinatario de la pregunta. En este caso, el hablante presupone que su interlocutor se ha planteado la realización del evento enunciado.

(12) ¿Este año vas a hacer algún curso de algo?

(13) Este fin de semana vamos a ir de fiesta, ¿te vienes?

b) Hipótesis: En este caso, a diferencia del anterior, no se insiste tanto en la intención del interlocutor como en la predisposición del hablante a concebir el evento que enuncia como un proceso iniciado, basándose para ello en deducciones a partir de algún indicio que permite pensar que el evento puede suceder. En (14), por ejemplo, no se asegura la intención de alguien de acudir a la cena, porque posiblemente no se conoce la intención real, pero hay indicios que permiten presuponer que sí lo hará. En (15), la hablante presupone el cumplimiento de lo que enuncia por el malestar físico que siente, y lo comunica como un proceso iniciado.

(14) - Oye, ¿vendrá ese a cenar?

- Pues va a ser que sí (viene), ya ves. Es muy amigo de Pedro.

(15) Me va a bajar la regla, estoy fatal.

3.2.2. INDICACIONES SOBRE EL REGISTRO O VARIEDAD DE LENGUA EN EL QUE SE UTILIZA PREDOMINANTEMENTE

No suelen aparecer indicaciones sobre el registro al que pertenece esta expresión de futuro; quizás porque es una forma intermedia entre la neutralización y la modalización que implica el uso del futuro simple y del presente, respectivamente. De hecho, no es raro encontrar la perífrasis en contextos formales, aunque, en realidad, puede aparecer en cualquier contexto en el no entre en contradicción con el evento descrito.

3.2.3. RESTRICCIONES DE COAPARICIÓN CON OTROS ELEMENTOS, EL CONTORNO DE CADA FORMA

Quizás por su indeterminación de registro, la perífrasis puede aparecer en combinación con tiempos de futuro (y estructuras afines a este como *cuando + subj.*) y de presente, sin entrar en contradicción con estos, ya que se expresa una intención o hipótesis que se orienta hacia un espacio mental virtual (futuro) o factual (presente).

(16) ¿Vendrás / vienes a la fiesta el viernes? Yo voy a ir.

Con respecto a la combinación con expresiones temporales, la perífrasis suele combinarse con formas que expresan tiempo cercano, pero, en realidad, no puede decirse que ninguna forma verbal exprese cantidad de tiempo. En este caso, la cantidad de tiempo que puedan indicar las expresiones temporales con que se combina la perífrasis dependerá del tiempo interno del evento en cuestión, es decir, del tiempo interno del proceso iniciado:

(19) Al paso que vamos, cuando se jubile mi hijo no va a tener ni pensión ni nada de nada.

(20) Según indican varios estudios, se van a agotar en menos de cien años las fuentes de energía no renovable.

3.3.5. LA FORMA EN LA DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA VERBAL

Cartagena (1999: §45.1.5.1) describe la perífrasis como una forma de posterioridad respecto a la actualidad, un futuro del presente. Considera que lo que la diferencia del futuro simple es que opera en el ámbito de la actualidad, es una acción posterior pero circunscrita al espacio de tiempo que se considera actual. Se selecciona obligatoriamente la perífrasis en los casos de inminencia, mientras que si la acción no está directamente vinculada con la actualidad, se desdibuja la frontera entre ambas formas.

La descripción que hemos propuesto tiene las mismas implicaciones: una acción que está en proceso queda integrada en el ámbito de la actualidad, puesto que el tiempo que se toma en consideración y se percibe como «presente» es el tiempo interno de la acción.

3.3. VALORES DEL PRESENTE

3.3.1. DESCRIPCIONES NOCIONALES SOBRE LOS CONTEXTOS DISCURSIVOS EN QUE SUELE APARECER LA FORMA

Al utilizar una forma factual como el presente, el hablante actualiza un evento futuro, presentándolo como un hecho y no como una posibilidad futura. El presente permite expresar, por lo tanto, valores discursivos como las decisiones y ciertos eventos que se comunican como hechos, no como predicciones o intenciones no realizadas todavía.

a) Decisiones: Cuando el evento enunciado depende directamente del hablante, porque es el agente de la acción (depende de su voluntad o intención la realización de lo que se dice), el uso del presente actualiza el evento en cuestión presentándolo como un hecho, como una decisión. Esto implica un grado de certidumbre muy alto respecto de su cumplimiento, grado que no podrían aportar las otras dos formas de «futuro». Es lo que puede comprobarse en los siguientes ejemplos:

- (21) Este año hago algún curso de inglés, fijo.
 (22) No sigas tocando eso, que te castigo.

b) Actualización: En otras ocasiones, el evento enunciado no depende directamente del hablante, sino de un agente externo, con lo que el grado de implicación del hablante debería ser menor, puesto que no puede controlar la factibilidad del evento descrito. Sin embargo, con la forma de presente el evento en cuestión es presentado como un hecho, generalmente basado en la deducción a partir de indicios, sobre el que se tiene un grado de certidumbre alto.

- (23) Como sigamos así, nos cae una buena.
 (24) Mañana llueve seguro: está el cielo completamente encapotado.

c) Inmediatez: Precisamente por su efecto actualizador, el presente es ideal para dotar de un sentido de inmediatez al cumplimiento de una acción. Generalmente, este valor discursivo puede expresarse mediante adverbios y expresiones temporales cuyo significado ya aporta una instrucción semántica de inmediatez (*ya, enseguida, inmediatamente, dentro de + cantidad de tiempo breve, en un plis, ipso facto*, etc.). Sin embargo, como puede comprobarse en (25), el adverbio no permite interpretar por sí solo que el cumplimiento del evento es inmediato:

- (25) Me viene la regla ya y no estoy para muchas fiestas / Me va a venir la regla ya... / #Me vendrá la regla ya y...

d) Repeticiones cíclicas: Por el mismo efecto de actualización que hemos visto se explica la preferencia del presente para expresar repetición cíclica de eventos³; es decir, eventos que suceden en una fecha concreta y que se sitúan siempre en el mismo punto del eje temporal:

- (26) Pasado mañana es mi cumpleaños / es lunes

2.2.2. RESTRICCIONES SOBRE EL REGISTRO O VARIEDAD DE LENGUA EN EL QUE SE UTILIZA PREDOMINANTEMENTE

El uso de presente para expresar posterioridad se considera un uso coloquial. La coloquialidad de la forma se deriva, por un lado de la inclusión del hablante y del momento de la enunciación en el hecho futuro; y por otra, y más importante, de que el uso del presente para hablar del futuro supone una manipulación temporal, puesto que se explica como factual algo que es en realidad virtual.

2.2.3. RESTRICCIONES DE COAPARICIÓN CON OTROS ELEMENTOS, EL CONTORNO DE CADA FORMA

Para interpretar el presente como forma de futuro, puesto que es una forma ambigua cuya primera interpretación es la de simultaneidad con el momento presente, es necesario que aparezcan en la oración expresiones temporales (*mañana, la semana que viene, el lunes*, etc.) que sitúen la acción en el futuro. Es lo mismo que sucede con el valor de futuro inmediato que adquiere esta

forma: viene determinado por la aparición de expresiones temporales como *inmediatamente*, *en cuanto acabe*, *enseguida*, etc.

Otros elementos que obligan a interpretar como futuras las formas de presente son los marcadores de modalidad epistémica como *seguro*, *igual*, *fijo*:

(27) *Te llamo, fijo.*

En estos casos, el marcador evalúa el grado de realidad o de probabilidad con que el hablante presenta la acción. Si se tratara de un hecho, de algo factual, no cabría realizar este tipo de evaluación; por eso, evaluar algo como improbable o probable implica que no es real, porque es futuro, incluso cuando la evaluación indique que se trata de algo completamente seguro.

3.3.6. LA FORMA EN LA DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA VERBAL

El presente es una forma marcada que se utiliza generalmente en situaciones muy modalizadas o muy informales. Como se ha visto antes, usar el presente con valor de futuro implica una manipulación de la línea temporal: supone acercar al momento de la enunciación algo que objetivamente está en otro punto (o que el punto de origen, el momento de la enunciación, se sitúe en el futuro, según Rojo). Esta manipulación requiere más esfuerzo de interpretación (para no confundirlo con un verdadero presente, por ejemplo) y de su uso deben derivarse, por lo tanto, más efectos contextuales, más información.

4. CONCLUSIÓN

En esta exposición hemos pretendido mostrar la conveniencia de adoptar un modelo cognitivo en la descripción de las formas de futuro, ya que, a través del concepto de imagen, permite diferenciar formas muy cercanas en su valor referencial; facilita la representación gráfica de conceptos, de gran utilidad en el aula; y permite diversos niveles de aproximación, desde un acercamiento más abstracto, como el explicado en el apartado dos, hasta valores discursivos más concretos.

Queda sin embargo pendiente un análisis de corpus que permita corroborar si las funciones descritas en este trabajo se corresponden con el uso del español actual en sus distintas variedades funcionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Castañeda, A. (2004): «El potencial pedagógico de la gramática cognitiva. Pautas para la elaboración de una gramática pedagógica de español/LE», *RedEle*, número 0, 2004.
- Castro, F. (1997): *Uso de la gramática española. Nivel medio*, Madrid, Edelsa.
- Corpas, J.; Garmendia, A. Y Soriano, C. (2004): *Aula 3*, Barcelona, Difusión.
- Cuenca, M.J. Y Hilferty, J. (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona, Ariel.
- Gras, P. (2003): *El adverbio ya en el español de Barcelona*, trabajo de investigación inédito, UB.
- Langacker, R. (1987): *Foundations of Cognitive Grammar*, vol I, California, S.U.P.
- Martín, E. Y Sans, N. (1995) *Gente 1. Libro de trabajo y resumen gramatical*, Barcelona, Difusión.
- Sans, N. Y Miquel, L. (1988): *Intercambio 2*, Barcelona, Difusión.
- Sperber, D. Y Wilson, D. (1986): *La relevancia*, Madrid, Visor, 1994.